

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Página 1 de 6	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

FECHA: 17 JUL 2020

1. GENERALIDADES		
1.1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
DEPENDENCIA DONDE SURGE LA NECESIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
CODIGO UNSPSC	80101504, 80101604, 81100000, 80120000, 80121704, 81100000, 80160000, 80161500	
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Recursos de Inversión Rubro	
	Recursos de Inversión Rubro A.13.3.1 Fortalecimiento Económico y Productivo en el Departamento Norte de Santander (LD)	
	Recursos SGR Rubro	
CÓDIGO BPPID (Si aplica)	2019004540199	
META PDD (Si aplica)	883, 953, 960,962	
1.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN		
MODALIDAD	CAUSAL	
CONTRATACION DIRECTA	Contratación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión	
1.3 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR		
	Prestación de Servicios Profesionales	X
	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y sus decretos reglamentarios vigentes, se procede a efectuar el estudio previo sobre la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la presente contratación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

Al Departamento Norte de Santander le corresponde a través de La Secretaría de Desarrollo Económico cumplir en el territorio de su jurisdicción específicas funciones, y desarrollar su misión atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia de su competencia, el Plan de Desarrollo y sus Planes de Acción, ejecutando actividades y procesos para alcanzar las metas institucionales, las cuales consisten en apalancar el acceso a la Infraestructura Productiva, Capacitación y Asistencia técnica en asocio y cooperación con las demás entidades públicas y privadas afines, gremios, academia y ONG's nacionales e internacionales, a fin de minimizar las necesidades más sentidas de los diferentes sectores productivos y así propender por la disminución de la pobreza, la generación de empleo y el bienestar de población de Norte de Santander.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSION 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 2 de 6	

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Se ha determinado la necesidad de obtener apoyo profesional para este Despacho, a través de la prestación de servicios profesionales externos, por cuanto no se cuenta con personal de planta con este perfil ó el que existe no es suficiente, para prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA, AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER con el código BPIN 2019004540199

3 OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a Prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA, AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER con el código BPIN 2019004540199

3.1 ESPECIFICACIONES – ACTIVIDADES ESPECIFICAS – ALCANCE

1. Apoyo profesional durante la creación de un Programa de asesoramiento y acompañamiento a emprendedores en las etapas de ideación, pre-incubación, incubación y aceleración.
2. Apoyo profesional a los programas de asesoramiento y acompañamiento a mipymes creado para diversificación de su producto.
3. Asesoramiento profesional a las Mipymes con acceso a líneas de apalancamiento financiero.
4. Acompañamiento profesional en la promoción de eventos y/o ferias regionales y nacionales de los principales sectores productivos del departamento.
5. Las demás que le asigne el Secretario de Desarrollo Económico para el cumplimiento de los programas y proyectos de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Contratación directa para la prestación de los Servicios Profesionales, Artículo 2, Ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, JUSTIFICACIÓN DEL MISMO Y FORMA DE PAGO (Este debe corresponder a las variables tenidas en cuenta en el documento "ANÁLISIS DEL SECTOR")

Se analizaron los contratos celebrados en la anterior vigencia fiscal y se tuvo en cuenta los

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 3 de 6	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

mismos comprendidos desde el mismo objeto contractual o similar para efectos estimar el valor a cancelar por sus honorarios como profesional.

El Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo Económico requiere suscribir contratos de prestación de servicios profesionales con un ECONOMISTA para la gestión, asesoría, y seguimiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA, AGROPECUARIA, FORESTAL, EMPRESARIAL Y TURÍSTICA EN LA VIGENCIA 2020 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER con el código BPIN 2019004540199.

Plazo: El plazo estimado para la ejecución será de 5 meses.

Por lo anteriormente expuesto, el DEPARTAMENTO cancelará el valor del presente contrato por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000), los cuales se cancelaran al contratista así: CINCO (05) mensualidades vencidas por valor de (\$2.500.000) DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS equivalentes al 20% cada uno, previa presentación por parte del Contratista: a) informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, b) certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato y, c) presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

IDONEIDAD	Bachiller	
	Técnico o Tecnólogo	
	Pregrado	X
	Especialización:	
	Otros Posgrados	
	Otros estudios	
EXPERIENCIA	General: ECONOMISTA	
	Específica en el sector	
	Persona Natural	X
	Persona Jurídica	
	Objeto social – Código CIUU	
	Facultades del representante legal	
	Autorizaciones del órgano social competente	

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 4 de 6	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

	Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X
	Autorización de autoridad competente (Cuando se requiera permisos o habilitaciones legales)	

6.1 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO	DOCUMENTOS	
Para efectos de realizar la revisión técnica el proponente deberá cumplir como mínimo con los requerimientos que se describen a continuación y que serán detallados en el anexo técnico.	Carta de presentación de la propuesta firmada, en la que declare bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida celebrar la orden contractual.	X
	Hoja de vida registrada en el SIGEP con sus respectivos soportes académicos y laborales.	X
	Copia de Cédula de Ciudadanía	X
	Copia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN	X
	Formato Único de Hoja de vida como persona natural Formato DAFP	X
	Declaración Juramentada de bienes y renta y actividad económica privada como persona natural Formato DAFP.	X
	Tarjeta Profesional o Matrícula Profesional.	X
	Copia de Certificación reciente de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, ò de afiliación reciente ò del último recibo de pago, en la cual se demuestre su vinculación como cotizante; se entenderá como reciente el documento expedido con antelación máxima de treinta (30) días al inicio de la orden contractual (Para todo contrato, sin importar duración ni cuantía	X

7. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO (La tabla de estimación y valoración del riesgo es la que se encuentra inserta en el Anexo 1 "Matriz de Riesgo")

8. GARANTIAS: El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **Departamento Norte de Santander**, NIT **800103927-7**, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 5 de 6	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

La garantía deberá amparar los siguientes riesgos:

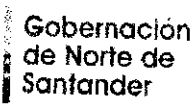
Garantía Unica	SI	NO	(%)	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X		10	duración del contrato

9. INDICACION DE SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL. Las contrataciones directas no están cobijadas por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio

10. EXPERIENCIA: Deberá acreditarse experiencia profesional no inferior a un (1) año.

11. IDONEIDAD: Título como ECONOMISTA, de una universidad reconocida.


WILMAR AREVALO SANCHEZ
Secretaria de Desarrollo Económico

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 6 de 6	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO: La tabla de estimación y valoración del riesgo es la siguiente:

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
1	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	SOCIAL POLITICO	Vinculación de personal que no cumple con el perfil requerido por la Entidad	Atraso en el cumplimiento de los fines de la contratación	4	4	8	RIESGO EXTREMO
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento tardío o defectuoso del objeto contractual	Atraso o incumplimiento de las metas institucionales	4	4	8	RIESGO EXTREMO
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Demora en el pago de los honorarios	Atraso o incumplimiento del objeto contractual	3	3	6	RIESGO ALTO

¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION		
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO					CATEGORIA	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
A LA ENTIDAD	ADECUADA REVISION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SELECCION DE PERSONAL	4	3	7	RIESGO ALTO	PROBABLE	ORDENADOR DEL GASTO	16/06/2020	29/06/2020	APLICACION DEL FORMATO "CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS"	SEMESTRAL
AL CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	3	3	6	RIESGO ALTO	POSIBLE	SUPERVISOR	AL INICIO DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	MENSUAL
A LA ENTIDAD	ADECUADA ELABORACION DEL PAC	3	2	5	RIESGO MEDIO	POSIBLE	CADA SECRETARIO DE DESPACHO	01 DE CADA MES	10 DE CADA MES	CONSOLIDADO DEL PAC	MENSUAL